

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

EDICTO de 28 de abril de 2015, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de autos núm. 563/12.

Procedimiento: 563/12.

Ejecución de títulos judiciales: 120/2015. Negociado: J.

NIG: 4109144S20120006222.

De: Don Jesús García Pérez.

Contra: Frizulb, S.L.

E D I C T O

El Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, hace saber:

Que en este Juzgado se sigue ejecución 120/15, dimanante de los autos 563/12, a instancia de Jesús García Pérez contra Frizulb, S.L., en la que con fecha 28.4.15 se ha dictado Auto despachando ejecución contra la empresa demandada por la suma de 99.702,72 euros de principal más la cantidad de 12.000,00 euros que se presupuestan para intereses y costas del procedimiento, haciéndoles saber a las partes que contra esta resolución cabe recurso de reposición ante este Juzgado en el plazo de tres días. Y para su inserción y notificación en ese Boletín Oficial, expido el presente.

En Sevilla, a veintiocho de abril de dos mil quince.- El/La Secretario/a Judicial.